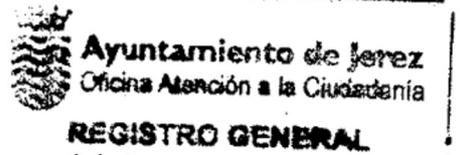




**Ciudadanos**

Jerez de la Frontera

9/27



AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA

11 MAY 2016 Nº Entrada 5619

Envía a Secretaría Jerez

D. Carlos Pérez González, en calidad de Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos Jerez de la Frontera (C's), al amparo de lo establecido en el artículo 53 del Reglamento Orgánico Municipal, formula para su inclusión en el Orden del día del próximo Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera la siguiente **PROPOSICIÓN**:

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Tras numerosas reuniones con colectivos y organizaciones durante un año, y después de observar que la mayor parte de inconvenientes o trabas administrativas para proyectos de relevancia en nuestra ciudad, encaminados a la innovación, desarrollo y sostenibilidad de la misma y su campaña, radican en problemas de titularidad del suelo y/o conflictos entre Administraciones, entre otros, es por lo que Ciudadanos Jerez de la Frontera (C's), propone para su aprobación en el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Jerez el siguiente:

#### ACUERDO

**PRIMERO.-** Instar a la Junta de Andalucía, a través de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, a que nos proporcione un Inventario actualizado de bienes patrimoniales inmuebles pertenecientes a la Junta de Andalucía en el Municipio de Jerez de la Frontera, con especial referencia del uso del mismo.

Lo que se solicita a los efectos oportunos, en Jerez de la Frontera a 11 de Mayo de 2016

**Fdo. Carlos Pérez González**

Portavoz Grupo Municipal Ciudadanos-Jerez (C's)

